

# CONCURSO FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA 2026

**La luz, la óptica y la fotónica a través de la fotografía.**

## 1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

**Poliphotonics**, student chapter de OPTICA y grupo de Generación espontánea de la UPV, convoca un **concurso de fotografía científica**. El **día 28 de abril de 2026** con el objetivo de fomentar la creatividad, cultura científica y la divulgación de fenómenos relacionados con la luz, la óptica y la fotónica a través de la fotografía. El concurso busca poner en valor imágenes que, además de su calidad estética y técnica, vayan acompañadas de una explicación científica clara y comprensible, permitiendo acercar la ciencia a la sociedad mediante un lenguaje accesible.

## 2. FINANCIACIÓN

La financiación de la presente convocatoria procede de OPTICA (formerly OSA), Advancing Optics and Photonics Worldwide, sociedad dedicada a promover la generación, aplicación y difusión en el campo de la óptica y la fotónica en el mundo.

## 3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar en este concurso estudiantes de **Grado, Máster o Doctorado** matriculados en la **Universitat Politècnica de Valencia** durante el curso académico 2025-2026.

No podrán participar las personas integrantes del jurado ni quienes formen parte de la organización directa del concurso.

La participación en este concurso es gratuita e implica la plena aceptación de las presentes bases.

## 4. TEMA

La temática del concurso será **la luz, la óptica y la fotónica a través de la fotografía**. Se admitirán fotografías que representen fenómenos, procesos, experimentos, instrumentos, materiales, observaciones o situaciones vinculadas con la óptica, la fotónica, la percepción visual, la imagen o cualquier fenomenología científicas en la que la luz sea la protagonista.

## 5. CALENDARIO

El calendario del presente concurso será:

- Del **28 de abril al 15 de mayo** de 2026, a las 23:59h: plazo para el envío de fotografías
- El 19 de mayo de 2026: publicación de fotografías seleccionadas en redes de Poliphotonics.

- Del 20 de mayo al 2 de junio de 2026: periodo de votación abierta de forma híbrida, las imágenes seleccionadas se exhibirán en el vestíbulo de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones (ETSIT).
- El 3 de junio de 2026: comunicación de resultados y entrega de premio a fotografía seleccionada.

La organización se reserva el derecho de modificar estas fechas por causas justificadas, comunicándolo con la debida antelación a través de los canales oficiales.

## 6. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se dirigirán al comité evaluador a través de la página web de Poliphotonics, siguiendo el siguiente formulario: <https://forms.office.com/e/2RwiPy8ssY>

En el mismo se incluirá:

- Nombre, apellidos y correo de contacto del participante
- Afiliación del participante
- Una única fotografía
- Título y descripción científica. La descripción científica de la fotografía deberá tener una extensión máxima de 120 palabras y estar redactada en un lenguaje comprensible para el público no especializado.

En caso de tener algún problema con la cumplimentación del formulario se ruega contactar con el comité organizador por medio de la dirección de correo electrónico: [poliphotonics@ntc.upv.es](mailto:poliphotonics@ntc.upv.es) o por el Instagram del grupo @poliphotonics.

La falta de cualquiera de los datos requeridos podrá dar lugar a la inadmisión de la candidatura.

## 7. REQUISITOS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser originales y realizadas por la persona participante.
- No haber sido premiadas en otros concursos con anterioridad.
- Presentarse en formato digital: JPEG o PNG.
- Tener una resolución suficiente para su correcta visualización y eventual difusión, recomendando al menos 2000 píxeles en el lado mayor.
- No incluir firmas, marcas de agua ni elementos que permitan identificar de forma visible la autoría.
- Ajustarse a criterios éticos y legales, quedando excluidas aquellas imágenes ofensivas, ilícitas o que vulneren derechos de terceros.

No será necesario utilizar equipo profesional para la confección de las fotografías. Se permitirá una edición mínima (corrección de color, brillo o contraste). No se aceptarán ediciones intensas, fotomontajes que alteren la realidad del objeto o de la situación retratada, ni el uso de inteligencia artificial.

La organización podrá excluir aquellas fotografías que, a su juicio, no se ajusten a la temática o al espíritu del concurso.

## 8. PROCESO DE VALORACIÓN

El concurso contará con dos etapas de valoración

### a) Evaluación del jurado:

Todas las fotografías recibidas serán valoradas de manera interna por un jurado formado por tres miembros del chapter Poliphotonics. Se descartarán aquellas fotografías que no cumplan con los criterios marcados y, entre las que cumplan con los requisitos, serán seleccionadas un máximo de 12 fotografías teniendo en cuenta:

- Calidad técnica y estética de la fotografía.
- Interés científico de la imagen.
- Claridad, rigor y capacidad divulgativa de la explicación científica.
- Originalidad e impacto visual.
- Adecuación al tema del concurso.

Aquellas fotografías que sean seleccionadas se publicarán en formato físico en el tablón de anuncios de la facultad de telecomunicaciones de la UPV, así como en las redes sociales de Poliphotonics.

Las fotografías seleccionadas pasarán a la fase de votación popular. En dicha fase se elegirá la fotografía ganadora de las 12 seleccionadas.

### b) Votación popular

Las fotografías seleccionadas se publicarán en la cuenta de Instagram de Poliphotonics, acompañadas de una encuesta para una votación popular online entre el 19 de mayo y el 2 de junio de 2026. Además, como se menciona en el apartado anterior, las 12 fotografías serán publicadas en el tablón de anuncios de la facultad de telecomunicaciones de la UPV para mejorar su visualización.

El voto consistirá en la elección de la fotografía ganadora del concurso.

## 9. PREMIOS

La fotografía seleccionada será impresa en cartón-pluma en formato 70x100 cm y entregada al autor/a de la misma.

El jurado se pondrá en contacto con la persona ganadora a través de su correo electrónico.

## 10. JURADO

El jurado está compuesto por 3 miembros de Poliphotonics, procurando una composición equilibrada y adecuada al carácter del concurso. La decisión del jurado será inapelable.

## 11. DIFUSIÓN DE LAS OBRAS SELECCIONADAS

Las fotografías presentadas podrán ser difundidas por Poliphotonics en sus canales de comunicación, incluyendo página web, redes sociales, materiales divulgativos, exposiciones virtuales o presenciales y acciones de promoción del concurso, siempre con mención expresa de su autoría.

## 12. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE USO

Las personas participantes garantizan ser autoras de las fotografías presentadas y disponer de todos los derechos necesarios sobre las mismas, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad derivada de reclamaciones de terceros. La autoría de las obras seguirá perteneciendo en todo momento a sus autores y autoras.

## 13. PROTECCION DE DATOS

Los datos personales facilitados por las personas participantes serán tratados únicamente con la finalidad de gestionar el concurso, contactar con las personas premiadas y difundir los resultados en los términos previstos en estas bases. Las personas beneficiarias autorizan la publicación de sus nombres y afiliaciones en los medios de difusión de Poliphotonics.

## 14. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases y de las decisiones adoptadas por la organización y el jurado.